



DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

Mexicali, Baja California, a 10 de agosto de 2022.

19 = 54
10 AGO 2022
RECIBIDO

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

OFICIO No. IEIBC/DCI/356/2022

ASUNTO. – Informe Ejecutivo mes de julio

COORDINACIÓN JURÍDICA

NAYAR LÓPEZ SILVA

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA.

PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, y en cumplimiento al artículo 7 fracción XXIII del Reglamento Interior del Departamento de Control Interno, me permito rendir el Informe respectivo de los trabajos llevados a cabo por parte de este Departamento de Control Interno, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2022, al tenor de lo siguiente:

I.- Respecto del apartado de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, se informa lo siguiente:

A) Se coadyuvo con los servidores públicos obligados en los actos de entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos de este Órgano Electoral como se detalla a continuación:

#	ENTREGA	RECIBE	CARGO	UNIDAD	FECHA DE ENTREGA
1	C. FERNANDO MEZA CORTES	C. MARIA DOLORES	JEFE DE OFICINA	SISTEMAS	01 JULIO 2022

B) Se dio cumplimiento en tiempo y forma a la carga de Información correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2022, en la Plataforma Nacional de Transparencia, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

C) Se presento ante el Departamento de Administración de este Órgano Electoral el avance de gestión correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2022 así como los resultados de los indicadores.

IA. UNIDAD INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

A) Se llevaron a cabo diversas actuaciones por parte de la Unidad Investigadora dentro de los siguientes expedientes:

- *DCI/UI/04/2022
- *DCI/UI/06/2022
- *DCI/UI/08/2022
- *DCI/UI/09/2022
- *DCI/UI/10/2022

B) Se acordó el cierre de investigación administrativa de los expedientes.

- *DCI/UI/47/2021
- *DCI/UI/04/2022

IB. UNIDAD SUBSTANCIADORA-RESOLUTORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

A) Se solicitó la ejecución de las resoluciones administrativas dictadas en los siguientes expedientes:

- DCI-USR-53/2021
- DCI-USR-54/2021
- DCI-USR-57/2021
- DCI-USR-59/2021
- DCI-USR-60/2021
- DCI-USR-004/2022

B) Se llevaron a cabo diversas actuaciones dentro del periodo de instrucción de los procedimientos de responsabilidad administrativa de los siguientes expedientes:

- DCI-USR-001/2022
- DCI-USR-51/2021
- DCI-USR-08/2021

C) Se dictó resolución dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa identificados con número de expediente:

- DCI-USR-003/2022

D) Durante el periodo que se informa se giraron 08 oficios a diversas autoridades y personas físicas, necesarios para la instrucción, resolución y ejecución de los

expedientes de responsabilidad administrativa, a cargo de la unidad Substanciadora-Resolutora.

II.- Respecto del Programa Mínimo de Auditoría, la UNIDAD DE AUDITORÍA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO, sigue trabajando en la siguiente orden de auditoría:

A) Revisión de los siguientes rubros en referencia a las Ordenes de Auditoría DCI-A/03/21:

- Conciliaciones Bancarias por los meses de junio, julio, agosto y septiembre octubre del ejercicio 2021.
- Verificar el cumplimiento de las ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos en tiempo y forma por los meses de junio, julio, agosto y septiembre octubre del ejercicio 2021.
- Análisis del soporte documental de los ingresos por los meses de junio, julio, agosto y septiembre octubre del ejercicio 2021.

B) En fecha 14 de julio de 2022; a través del oficio número IEEBC/DCI/353/2022 dirigido al Departamento de Administración de este Instituto, se giró la Orden de Inspección OI/01/22, que tuvo por objeto verificar la salvaguarda de los vehículos propiedad del Instituto con motivo del periodo vacacional; en cumplimiento a la Política Administrativa respecto del uso de vehículos, consumo y dotación de combustible; cumplimentando la citada orden de inspección día 22 de julio del presente ejercicio.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE



Silvia Badilla Lara

DESPACHADO

10 AGO 2022

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

Encargada de despacho del
Departamento de Control Interno del IEEBC